

## OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO Y COMPETENCIAS BÁSICAS

En relación con los contenidos propuestos para la ESO, establecemos para el área de Lengua Castellana y Literatura en el curso de 1º de ESO los siguientes objetivos:

1. Analizar los elementos, la estructura, el tipo y el formato de textos narrativos, descriptivos y dialogados, resumiendo su contenido, oralmente y por escrito, y emitiendo valoraciones personales.
2. Identificar los diferentes géneros literarios (lírica, novela, teatro) y analizar sus rasgos más característicos.
3. Señalar los distintos elementos de la comunicación, identificando distintos canales y códigos e integrarlos en el lenguaje verbal, atendiendo a las principales características de la situación verbal.
4. Determinar el valor de la lectura como medio de enriquecimiento estético, cultural y cognitivo.
5. Identificar los principios fundamentales de la gramática española y sus normas de puntuación, acentuación y ortografía, para una utilización adecuada y precisa de la lengua, evitando juicios de valor y prejuicios racistas o sexistas.
6. Diferenciar, analizar e interpretar textos narrativos, descriptivos y dialogados teniendo en cuenta sus elementos estructurales básicos y sus procedimientos retóricos, emitiendo valoraciones personales.
7. Participar de forma activa y responsable en trabajos de equipo que impliquen tareas de planificación, búsqueda, selección y tratamiento de la información, apoyándose tanto en medios tradicionales como en las nuevas tecnologías.
8. Identificar las influencias que las diferentes lenguas han tenido en el castellano actual y mostrar actitudes de interés y respeto por la riqueza lingüística existente en España.
9. Leer comprensivamente textos literarios y conocer las tipologías textuales orales, así como las condiciones para producirlas de un modo correcto y adecuado.
10. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, considerando las diferentes situaciones de comunicación.
11. Desarrollar hábitos relacionados con la utilización de la escritura como vehículo de expresión de ideas, emociones y vivencias.
12. Hacer uso de técnicas de trabajo intelectual, que impliquen tareas de planificación, búsqueda, selección y tratamiento de la información, apoyándose tanto en medios tradicionales como en las nuevas tecnologías.
13. Identificar los elementos formales del texto en los niveles fonético-fonológico, léxico-semántico y morfo-sintáctico, de acuerdo con la norma lingüística, utilizándolas en expresiones orales y escritas.
14. Identificar y utilizar diferentes recursos y fuentes de información para satisfacer necesidades de aprendizaje.
15. Reconocer la realidad lingüística del Estado español y sus peculiaridades, analizando los fenómenos que se producen por la relación entre lenguas.
16. Utilizar la lectura como medio de enriquecimiento estético, cultural y cognitivo.

El desarrollo de las capacidades se conseguirá trabajando las **COMPETENCIAS BÁSICAS**, entendidas como la combinación de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto. Son competencias básicas aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

1ª. Competencia en comunicación lingüística.  
Uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

2ª Competencia matemática.  
Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático.

3ª Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Esta competencia incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal, en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, consumo, procesos tecnológicos).

4ª Competencia de la información y competencia digital.

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva.

5ª Competencia social y ciudadana.

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como contribuir a su mejora.

6ª Competencia cultural y artística.  
Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas. En síntesis, se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como habilidades de pensamiento, de sensibilidad y de sentido estético.

7ª Competencia para aprender a aprender.  
Supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, en consonancia con los propios objetivos y necesidades.

8ª Autonomía e iniciativa personal.  
En síntesis supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

**EVALUACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES:**

**1º DE ESO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>		
ción, interpretación y valoración de textos	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y	1.1. Comprende el sentido global de textos orales p ámbito personal, escolar/académico y social, identifi

<p>relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar y ámbito social.</p> <p>sión, interpretación y valoración de textos en relación con la finalidad que persiguen: narrativos, descriptivos, instructivos, y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>ón, reflexión, comprensión y valoración global de los debates, coloquios y acciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>ento y uso progresivamente autónomo de estrategias necesarias para la producción y comprensión de textos orales.</p> <p>ento, uso y aplicación de las estrategias comunicativas para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y uso progresivo de las estrategias comunicativas.</p> <p>ión en debates, coloquios y acciones espontáneas observando y aplicando las normas básicas de interacción, y las normas de cortesía que regulan estas prácticas</p>	<p>social.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de retener el sentido global, la idea fundamental y los datos relevantes de un texto oral de su ámbito personal, académico y social (normas, anuncios, convocatorias, noticias, instrucciones...), inferir información comunicada de forma no verbal y distinguir la información, la opinión o la persuasión según el ámbito de uso del texto oral. También se evalúa si el alumno es capaz de interpretar y ejecutar correctamente instrucciones orales. Finalmente, se evalúa la capacidad del alumno para resumir oralmente textos de forma estructurada y cohesionada.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae información concreta.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión, la publicidad y la información de la opinión en reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de entender y retener el sentido global de un texto oral, mediante la comprensión de la información relevante (verbal y no verbal) y del tema. Igualmente se evalúa que el alumno identifique tanto la intención del texto oral (narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva o argumentativa). Además, el alumno debe ser capaz de resumir de forma coherente y cohesionada el texto y emitir juicios razonados y valoraciones sobre el tema del texto oral. También se evalúa que el alumno sepa recurrir a las estrategias a su disposición para subsanar las lagunas de comprensión de un texto oral.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de diferente tipo: narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando la intención comunicativa del hablante, su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae información concreta.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y valoraciones relacionándolos con conceptos personales para justificarlos desde un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca información en diccionarios, consulta el contexto en el que aparece...)</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno</i></p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de textos orales: coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo</p>

<p><i>sea capaz de identificar el tema y los datos fundamentales de textos dialogados (planificados o improvisados), y los puntos de vista y las actitudes de los interlocutores en el texto oral dialogado. También se evalúa que el alumno identifique y ponga en práctica las reglas de interacción social y verbal de un texto dialogado oral de mediana dificultad.</i></p> <p><i>1º Comunicación lingüística. 4º Aprender a aprender. 5º Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>intención comunicativa y la postura de cada participante como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono y el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de interés hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, interacción y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para valorar la necesidad y la conveniencia de su participación activa en situaciones comunicativas orales de diversos ámbitos (escolar, social, familiar y personal).</i></p> <p><i>1º Comunicación lingüística. 4º Aprender a aprender. 5º Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de valorar y aplicar la claridad, la adecuación y la coherencia de los textos orales. Además, se evalúa que el alumno emplee correctamente aspectos prosódicos y no verbales. Finalmente se pretende que el alumno sea capaz de desarrollar el autoaprendizaje mediante la identificación y corrección de errores propios y ajenos de la comunicación oral.</i></p> <p><i>1º Comunicación lingüística. 4º Aprender a aprender. 5º Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos y no verbales del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y espacios en el discurso, así como el uso de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de componer y comunicar textos orales</i></p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones para una intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su contenido.</p>

<p><i>siguiendo un plan previo en el que quede identificada la idea central. También se evalúa que el alumno pueda expresarse oralmente en el ámbito escolar sin necesidad de una planificación previa. Además se pretende que el alumno aumente su repertorio léxico y mejore su dicción en la práctica comunicativa oral. Finalmente se pretende que el alumno sea capaz de desarrollar el autoaprendizaje mediante la identificación y corrección de errores propios y ajenos de la comunicación oral.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro analizando y comparando las similitudes y diferencias discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p><i>Este criterio evalúa la participación efectiva del alumno en diálogos orales planificados y no planificados en el ámbito escolar y el cumplimiento de las pautas lingüísticas y sociales propias de esos actos de habla. Además, este criterio pretende que el alumno se ajuste al tema de la situación comunicativa y que identifique si algunas intervenciones suyas o de los interlocutores no se ajustan al tema o no respetan las pautas lingüísticas y sociales aprendidas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... respetando las reglas de interacción, intervención y control los regulan, manifestando sus opiniones y respetando opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben de conversaciones orales ajustándose al turno de respetando el espacio, gesticulando de forma escuchando activamente a los demás y usando fórmulas saludo y despedida.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de repetir e imitar situaciones comunicativas orales en las que sea capaz de aplicar las pautas sociales y las destrezas comunicativas verbales y no verbales que le permitan comunicar informaciones y expresar sentimientos y expresiones.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias comunicación.</p>

**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

<p>entorno y uso de las técnicas y estrategias</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura del objetivo y el tipo de texto.</p>
--	---	---

<p>para la comprensión de textos escritos.</p>	<p><i>Con este criterio se evalúa que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de lectura según la naturaleza del texto escrito y que sea capaz de comprender las palabras propias del código elaborado para incorporarlas a su léxico. Además se evalúa que el alumno sea capaz de identificar en el texto la idea fundamental, las secundarias y las relaciones entre ellas, además inferir la información tácita del texto. También se evalúa su capacidad de aprendizaje autónomo mediante el análisis del proceso de comprensión.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un texto que contenga diferentes matices semánticos que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando sencillas de autoevaluación.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>de textos relacionados con el ámbito académico/escolar y social.</p> <p>de textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos y otros.</p> <p>eficiente por la composición escrita como forma de comunicación y aprendizaje y como forma de expresar sentimientos, experiencias, ideas y emociones.</p>	<p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de reflejar en un texto escrito el tema, las ideas fundamentales (y sus relaciones) y los rasgos lingüísticos de textos igualmente escritos de diversa intención (narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva, argumentativa y dialogada). También se evalúa que comprenda y aplique instrucciones escritas en los ámbitos escolar, personal y social. Además, se pretende que el alumno sea capaz de comprender datos aportados en las partes no verbales de los textos escritos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención común de textos escritos propios del ámbito personal y académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación) identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención común de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas en función de las informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y aplicarlos a los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información contenida en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales y esquemas...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumno sea</p>	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto sencillo.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>	

<p>capaz de redactar textos en los que presente de forma razonada su punto de vista, su interpretación sobre aspectos de un texto (literario o no), respetando los puntos de vista ajenos.</p> <p><i>1º Comunicación lingüística.</i>  <i>4º Aprender a aprender.</i>  <i>5º Competencias sociales y cívicas.</i></p>	
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumno desarrolle su autonomía en el proceso de aprendizaje mediante la consulta de fuentes de información impresa y digital y mediante el conocimiento de las formas de acceso a ellas.</p> <p><i>1º Comunicación lingüística.</i>  <i>3º Competencia digital.</i>  <i>4º Aprender a aprender.</i></p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos y versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumno, a partir de un plan previo, sea capaz de redactar y revisar los textos que escribe para que las ideas se presenten de forma coherente y con secuencias lingüísticas cohesionadas en las que se respetan las normas ortográficas y gramaticales. También se evalúa la capacidad de aprendizaje autónomo mediante la supervisión y corrección de textos propios y ajenos.</p> <p><i>1º Comunicación lingüística.</i>  <i>4º Aprender a aprender.</i>  <i>5º Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus textos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas de contenido (ideas, coherencia y estructura) o de forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y coherencia) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las pautas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que, siguiendo modelos, el alumno sea capaz de redactar textos propios de los ámbitos personal, escolar y familiar con distintas diferentes formas de elocución y evitando la monotonía en el uso de organizadores textuales. También se evalúa que se sea capaz de resumir textos de dificultad media en escritos originales en los que la información se presente de forma coherente y cohesionada</i></p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e informativos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumentos imitando textos modelo.</p>

<p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i>                  4º) <i>Aprender a aprender.</i>                  5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en exposiciones y argumentaciones.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de reflejar de forma creativa su pensamiento de forma coherente en textos escritos cuya parte estén cohesionadas y empleando un código lingüístico elaborado. También se evalúa el intercambio y la valoración de opiniones a través del uso adecuado de los medios digitales.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i>                  3º) <i>Competencia digital.</i>                  4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>6.5. Resume textos sencillos generalizando términos e rasgos en común, globalizando la información e integrando oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente para parafrasear el texto resumido.</p>
	<p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>
	<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para comunicarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>
	<p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud crítica ante la escritura.</p>
	<p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos producidos escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

<p>a. Conocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>b. Conocimiento, uso y explicación de los morfemas constitutivos de la palabra. Morfemas flexivos para formar palabras.</p> <p>c. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor y la necesidad de ceñirse a ellas para asegurar una comunicación eficaz.</p> <p>d. Conocimiento de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>e. Conocimiento de las categorías gramaticales.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno resuelva dificultades de comprensión de textos orales y escritos empleando los conocimientos gramaticales y de uso, distinguiendo las categorías gramaticales y sus características flexivas, y usando de forma correcta las formas verbales. También se evalúa el desarrollo del autoaprendizaje corrigiendo errores de concordancia en textos propios y ajenos.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i>                  3º) <i>Competencia digital.</i>                  4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para detectar errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
--	---	---



<p>ción de los sintagmas y reconocimiento y el predicado en una oración simple.</p> <p>o.</p> <p>nimiento, uso y explicación de los s textuales y de los principales os de referencia interna, tanto les como léxicos.</p> <p>nimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de t que habla o escribe. La expresión de la d y la subjetividad a través de las les oracionales y las referencias internas y al receptor en los textos.</p>	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de mejorar la producción y comprensión de textos reconociendo y empleando los elementos morfológicos (flexivos y derivativos) y los procedimientos de creación léxica (derivación, composición, siglas, acrónimos...).</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constituti palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a de la comprensión de textos escritos y al enriqueci su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de form palabras, distinguiendo las compuestas, las deriv siglas y los acrónimos.</p>
<p>ón progresiva de la coherencia del teniendo en cuenta las relaciones les y léxicas que se establecen en el el texto y su relación con el contexto.</p> <p>dades de la lengua.</p> <p>ento de los orígenes históricos de la plurilingüe de España y valoración como enriquecimiento personal y como muestra ueza de nuestro patrimonio histórico y</p>	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de distinguir, valorar con sentido crítico y emplear los valores denotativos (significados) y connotativos (sentidos figurados) y asociarlos a actitudes objetivas (por ejemplo, información) o subjetivas (por ejemplo, opinión y persuasión) de textos orales y escritos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y cor en el significado de las palabras dentro de una frase oral o escrito.</p>
<p>4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno solvente los problemas en el empleo adecuado del idioma desarrollando estrategias de autoaprendizaje basadas en el manejo de fuentes apropiadas de consulta, impresas y digitales. También se evalúa la capacidad del alumno para mejorar su expresión verbal, oral y escrita, aprendiendo nuevas palabras y empleándolas con propiedad en función del tipo de texto y de la intención comunicativa.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formato para resolver sus dudas sobre el uso de la lenga ampliar su vocabulario.</p>
<p>5. Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple.</p>	<p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar los distintos tipos de sintagmas dentro de la oración simple.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p>	<p>5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en de la oración simple.</p>

<p>3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender:</p>	
<p>6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).  <i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar y entender los constituyentes inmediatos de la oración simple.</i>  1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender:</p>	<p>6.1. Reconoce y explica en los textos los constitutivos de la oración simple diferenciando predicado e interpretando la presencia o ausencia como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, d  6.2. Transforma oraciones activas en pasivas y explicando los diferentes papeles semánticos d agente, paciente, causa.  6.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes palabras, utilizando los nexos adecuados y creando nuevas con sentido completo.</p>
<p>7. Identificar los marcadores del discurso presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.  <i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz tanto de identificar y emplear los diversos marcadores del discurso (de adición, de contraste y de explicación) como de comprender su papel en la estructuración interna del discurso.</i>  1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender:</p>	<p>7.1. Reconoce y usa los marcadores del discurso (d contraste y explicación), valorando su función organización del contenido del texto.</p>
<p>8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.  <i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar y comprender el carácter objetivo o subjetivo de un texto y las modalidades oracionales que son necesarias para reflejar distintas intenciones comunicativas en un texto. Además, se evalúa el dominio de los diversos valores estilísticos del verbo (tiempo presente con valor de futuro, tiempo futuro con valor de mandato, tiempo condicional con valor de cortesía).</i>  1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o su identificando las modalidades asertivas, inter exclamativas, desiderativas, dubitativas e imper relación con la intención comunicativa del emisor.  8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos l lingüísticas que hacen referencia al emisor y al r audiencia: la persona gramatical, el uso de pron sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales  8.3. Explica la diferencia significativa que implica los tiempos y modos verbales.</p>
<p>9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  <i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de determinar la estructura de un texto, oral o escrito mediante la identificación de los rasgos lingüísticos característicos de las diferentes</i></p>	<p>9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendi intención comunicativa del emisor, identificando la y disposición de contenidos.  9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: descripción, exposición y diálogo explicando los m lingüísticos que las diferencian y aplicando los co adquiridos en la producción y mejora de textos ajenos.</p>

<p><i>estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo). También se evalúa que el autor sea capaz de emplear esos conocimientos para la producción y corrección de textos.</i></p> <p><i>1º Comunicación lingüística. 3º Competencia digital. 4º Aprender a aprender.</i></p>	
<p>10. Conocer la realidad plurilingüe de España (atendiendo a la distinción entre lenguas y dialectos) y la distribución geográfica de sus diferentes dominios</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de reconocer los diferentes dominios lingüísticos de España, justificando su consideración como lenguas o dialectos.</i></p> <p><i>1º Comunicación lingüística. 4º Aprender a aprender. 5º Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y clasifica los diferentes dominios lingüísticos en dialectos.</p> <p>10.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro de España.</p>
<p>11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de dominar el perfecto uso de las reglas de ortografía y considerarlas un elemento irrenunciable en las comunicaciones eficientes.</i></p> <p><i>1º Comunicación lingüística. 3º Competencia digital. 4º Aprender a aprender.</i></p>	<p>11. 1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras (b, v, g, j, h, etc.) y signos de puntuación (comillas, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, etc. aparte).</p>

**Bloque 4. Educación literaria**

<p>lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de propios gustos e intereses literarios y su satisfacción lectora.</p> <p>Atención a la literatura a través de los textos.</p> <p>Atención a los géneros literarios, a los grandes momentos de la Historia de la Literatura y a las obras representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y de fragmentos significativos y, en su caso, completos.</p> <p>Atención a los textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p><i>Este criterio evalúa la competencia lectora del alumno a través de la lectura personal de obras completas (bien versiones originales, bien adaptaciones, bien recreaciones modernas) y analiza su capacidad tanto para realizar resúmenes (orales o escritos) como para exponer con actitud crítica una valoración de su experiencia lectora.</i></p> <p><i>1º Comunicación lingüística. 4º Aprender a aprender. 7º Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, a sus intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han interesado y lo que la lectura de ellas le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio de valoración persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
---	---	---

<p>del género y con intención lúdica y y utilización de fuentes y recursos de información para la realización de</p>	<p>2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para incrementar su su competencia crítica reflexionando y examinando las conexiones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas de manera que pueda constatar la pervivencia o cambio de elementos, manifestaciones temas y literarios. También se evalúa la capacidad del alumno para comparar y valorar de manera crítica el tratamiento de un mismo tema en una obra literaria y en un medio de comunicación, y en épocas y culturas diferentes.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas l (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los n comunicación que respondan a un mismo tópico, ob analizando y explicando los diferentes puntos de v el medio, la época o la cultura y valorando y criticar lee o ve.</p>
	<p>3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para poner en relación las distintas manifestaciones culturales (el cine, la música, etc.) tomando como punto de partida un texto literario.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus im con los compañeros.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de la propuestas, o seleccionadas por los alumnos, inves experimentando de forma progresivamente autónom</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando apoyándose en elementos de la comunicación no potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desa progresivamente la expresión corporal como manife sentimientos y emociones, respetando las produccio demás.</p>
	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de disfrutar de la lectura de textos literarios que crean mundo de ficción (verosímiles o no) y que los valore como herramientas para conocer las visiones de la época y de la sociedad en que fueron escritas.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos sencillos en versión original o adaptados, y represen la literatura, identificando el tema, resumiendo su co interpretando el lenguaje literario.</p>
	<p>5. Comprender textos literarios sencillos representativos de la literatura reconociendo en ellos</p>	<p>5.1. Lee y comprende una selección de textos identificando el tema, la estructura y la tipología</p>

<p>el tema, la estructura y la tipología textual; y emitir una valoración personal sobre ellos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender el texto literario, reconociendo el tema, la estructura y el tipo de texto (narración, descripción, etc). Al alumno también deberá ser capaz de expresar su opinión acerca de los textos literarios leídos a través de un juicio coherente, significativo y completo.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>redacta valoraciones personales de los textos leídos</p>
<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear textos literarios originales siguiendo modelos, aplicando elementos lingüísticos característicos y presentando sus propias emociones y puntos de vista.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.</p>
<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para aprender autónomamente expresando un análisis personal y crítico de forma coherente, realizando trabajos académicos y empleando fuentes de consulta impresas y digitales.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos académicos.</p>

Libro de Texto : Lengua castellana y Literatura ESO 1 Edición Andalucía. Ed. Mac Graw Hill

○ Libros de lectura obligatorios en cada trimestre:

**1º DE ESO:**

Aprendiz de detective. Un robo muy costoso: William Irish. Edit. Vicens-Vives.

Deberán leer también los programados en el plan de lectura que coordina la Biblioteca.

## 1.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Las técnicas de evaluación que emplearemos serán diversas e incluyen: la observación, los intercambios orales en clase, la revisión de determinadas actividades, y las pruebas orales y escritas.

## 1.2 CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- En cuanto a los exámenes o trabajos escritos, podrán restarse sobre su nota global hasta 2 puntos por errores ortográficos de tildes y letras (-0.1 aprox. por error) y por errores de coherencia, cohesión o presentación (siguiendo el mismo criterio). Se les informará de la nota que habrían obtenido sin aplicarles esta corrección y se les pedirán actividades para superar las carencias. Un examen con más de 20 errores podrá considerarse suspenso, aunque está aprobado por los contenidos, si se observa que el alumno no muestra interés en superar esta dificultad.

-En cuanto a las lecturas obligatorias: se realizará un control o se pedirá un trabajo para comprobar que los alumnos han leído los títulos que se les piden. En caso de no obtener una evaluación positiva, el alumno puede suspender el trimestre correspondiente a esa lectura, aunque no será así para la calificación final de la totalidad de la asignatura.

-Dentro del 20% o 10% para 4º del trabajo de casa y clase, incluimos la realización y corrección de las actividades en el cuaderno, la valoración de los trabajos y su exposición oral y los libros de lectura ( lo cual supondrá un 15% aprox. ). En la presentación de trabajos se tendrá en cuenta la originalidad de los mismos, desestimándose aquellos que son copia de internet o de otros alumnos.

-En cuanto al cuaderno se tendrá en cuenta: que se observe una planificación previa de las tareas, que estén realizadas en su mayoría y corregidas, además de una buena presentación: ortografía, claridad, orden y limpieza.

-Para evaluar la expresión oral se tendrán en cuenta las intervenciones del alumno en clase, así como las exposiciones orales planificadas.

-Para evaluar la ortografía se restará 0.1 puntos hasta un máximo de dos pero que no suponga a final de curso el suspenso en la asignatura.

-Para evaluar la actitud se observará el comportamiento en clase del alumno, su interés, el respeto a los demás, su cooperación en el trabajo en equipo y la colaboración y participación en concursos, actividades y proyectos del centro. Esto supondrá el 10% de la nota.

Tareas del alumnado      Porcentaje

Trabajo en clase y en casa	30%
Actitud	10%

Pruebas objetivas	60 %

### 1.3 ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

-Los exámenes incluirán, además de los contenidos correspondientes a las unidades evaluadas, un texto (literario o no) del que se pedirá resumen, preguntas de comprensión, estructura y caracterización. Constarán de una parte teórica y otra práctica.

-Se realizarán como mínimo dos exámenes por trimestre, bien cada dos unidades, bien agrupando por un lado los contenidos de historia de la Literatura y por otro los relacionados con la Lengua y comunicación textual.

-Se podrán realizar también pruebas específicas de contenidos concretos: una prueba de análisis sintáctico, análisis de verbos, comentario de texto...etc.

Supondrá el 60% de la nota en 1º y 2º

### 7.4 OBTENCIÓN DE LAS CALIFICACIONES

-La calificación final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones. Consideramos que si el alumno ha obtenido una calificación positiva en la 2º evaluación, habría recuperado la 1ª en caso de tenerla suspensa.

-No obstante, los alumnos podrán realizar alguna recuperación a lo largo del curso o en junio para las evaluaciones suspensas o para alguna parte de los contenidos en los que se observen dificultades importantes, si el profesor o la profesora lo estiman conveniente y como medida de refuerzo educativo.

-Si el alumno sigue sin obtener una valoración global positiva, tendrá que realizar las pruebas extraordinarias de septiembre, normalmente con toda la materia pendiente, o sólo de alguna parte si el profesor lo cree conveniente. En cualquier caso quedaría reflejado en el informe individual de recuperación para información de padres y alumnos.

-Si el alumno promociona con la materia pendiente, entraría durante el curso siguiente en programa de recuperación de pendientes

### RECLAMACIONES A LA CALIFICACIÓN FINAL.

Se atenderán según lo dispuesto en la legislación al respecto.

### PROFESORADO QUE IMPARTE ESO1

-Dña. Naomi Alba Almendros.